

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 0673-26^a

SALTA,

21 MAYO 2026

EXP 282 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Mg. Edith Macleiff, JTP de la cátedra Didáctica I de la carrera de Ciencias de la Educación, mediante la cual solicita el aval institucional para la realización del proyecto denominado: "CICLO INTERACTIVO DE FORMACIÓN ARTICULADO ENTRE INSTITUCIONES"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta es organizada por la Mg. Edith Macleiff en articulación con el Concejo Municipal (a cargo de la Esp. Malvina Gareca) y el IFD Nº 6001, y contará con la participación de profesionales egresadas de esta Universidad;

QUE el ciclo se desarrollará durante el mes de junio de 2026, bajo la modalidad de talleres y conversatorios, comprendiendo encuentros los días 4, 18 y 28 de junio, en los que se abordarán temáticas como la discapacidad, la violencia escolar y la formación para concursos en el nivel superior;

QUE el objetivo general de la iniciativa es generar espacios de reflexión y formación en torno a la inclusión, los derechos humanos y la convivencia escolar, promoviendo la construcción de sujetos críticos y el fortalecimiento de estrategias de intervención frente al bullying y la discriminación;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval institucional a la realización del "CICLO INTERACTIVO DE FORMACIÓN ARTICULADO ENTRE INSTITUCIONES", a desarrollarse durante el mes de junio de 2026, bajo la organización de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad en conjunto con el Concejo Municipal y el IFD Nº 6001.

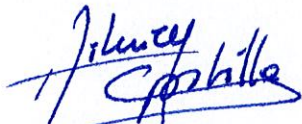
ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la coordinación general de la actividad estará a cargo de la Mg. Edith Macleiff y la Esp. Malvina Gareca.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el ciclo contará con la disertación de las siguientes profesionales:

- Esp. Malvina Gareca
- Mg. Edith Macleiff
- Prof. Valeria Casimiro
- Esp. Natalia Autino
- Prof. Rita Gil
- Esp. Alejandra Pérez

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Edith Macleiff, a la Escuela de Ciencias de la Educación, a las instituciones co-organizadoras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa